



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

14 de octubre de 2014

Núm. 96-4

Pág. 1

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN CON COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

121/000096 Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales.

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, en su reunión del día 7 de octubre de 2014, ha aprobado, con competencia legislativa plena, y sin modificaciones con respecto al texto que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 96-3, de 30 de septiembre de 2014, el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.